

Inicio de la docencia médica superior en la Universidad de Oriente

Mónica García Salgado

28

Con el triunfo de la Revolución cubana el 1 de enero de 1959, la educación se vio sumergida en un proceso de profundas transformaciones, tanto por el incremento de carreras universitarias que respondían a las exigencias de la nueva sociedad que emergía, como por las posibilidades de acceso a los centros de estudios superiores de un grupo de jóvenes cuya procedencia —obrero y campesina— los privaba en la etapa republicana.

Es a partir del 10 de enero de 1962, con la aplicación de la Reforma de la Enseñanza Superior, que se materializará dicho proceso de transformaciones. En virtud de la misma, se estableció una nueva estructura organizativa para la Universidad de Oriente compuesta por cuatro facultades: Humanidades, Ciencias, Tecnología y Ciencias Médicas. En el caso específico de esta última, significaba la apertura de estos estudios, o sea, la creación de una facultad cuya existencia se limitaba únicamente a la capital del país. Ello personificaba un hecho trascendental para la provincia de Oriente: contar con la segunda Escuela de Medicina del país.

En 1961 comenzó la construcción de una nave aledaña al Edificio Central de la universidad en la zona de Quintero, destinado a la futura Escuela de Medicina. Para el relleno del terreno donde sería construida la nave se utilizaron los escombros de los muros derribados del antiguo Cuartel Moncada.

Esta modesta edificación con la que se iniciaban los estudios de medicina en la provincia, contó con una sala de disección y tanque de conservación, un laboratorio, un colorímetro

y un equipo para baño de maría. Se dotó, además, con diez microscopios donados por el entonces Ministro de Salud Pública, José Ramón Machado Ventura.

La edificación fue abierta oficialmente el 2 de febrero de 1962, celebración en la cual fueron expuestos los equipos con los que se contaba hasta el momento. El día 12 comenzaron las actividades docentes, primer curso de la Escuela de Medicina, adscrita a la Universidad de Oriente, con una matrícula de 65 estudiantes y ocho profesores; su primer decano sería el Dr. Abdo Hernández.

El incremento de la matrícula y las necesidades técnicas y materiales de la especialidad exigían la construcción de una nueva edificación que reuniera las condiciones imprescindibles para su adecuado funcionamiento. Tal hecho se llevará a cabo, pero como consecuencia de las condiciones del área de Quintero, esta vez será en la Avenida de Las Américas, entre las calles E e I del Reparto Sueño, antes Fomento, terreno que fue adquirido mediante compra o en algunos casos, por abandono del país de los propietarios —los terrenos donde radica actualmente el Instituto Superior de Ciencias Médicas (facultad no. 1). Su inauguración oficial fue efectuada el 17 de febrero de 1964, posibilitando el incremento de la matrícula a 817 educandos.

La terminación de esta instalación planteó la necesidad de reubicar a los estudiantes becados en una zona cercana, por lo que se trasladaron de la zona de Quintero a la residencia del Reparto Vista Alegre, de manera provisional. Ello determinó la búsqueda de una rápida solución al alojamiento de los becarios de medicina de manera definitiva. En respuesta a ello, se inició la construcción de un bloque de cuatro edificios con cuatro plantas cada uno, de lo cual solo se cumplió con tres, con cocina comedor incluida.

En 1965 se funda la carrera de Estomatología. Con el objetivo de proporcionar su mejor desenvolvimiento, y al concluirse la construcción del Hospital Militar Joaquín Castillo Duany en su actual radicación, le fue cedido a la Facultad de Ciencias Médicas el local que ocupaba y que es la actual Clínica Estomatológica, ubicada en Avenida Moncada.

De acuerdo con la nueva estructura político-administrativa del país y el perfeccionamiento de la preparación profesional, quedan definidos para esta región, ocho centros de nivel superior que, a partir de la Universidad de Oriente como antiguas facultades o filiales, se convertían en Institutos Superiores independientes. Uno de estos centros lo constituyó el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, adscrita, a partir de entonces, al Ministerio Salud Pública.